Guayaquil, 2 de Marzo del 2001

(82/9)

Señora LAURA IRENE LLOPART CUETO Ciudad.-

De mis consideraciones:

Reg : 9106 - I-90 Rem : 9272 - H - 95

Comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DOLCIA S.A.**, en sesión celebrada el 1 de Marzo del 2001, resolvió elegirla como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de cinco años. De conformidad con el artículo décimo octavo del estatuto social de la compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual o conjunta con el Presidente Ejecutivo. Su nombramiento reemplaza al otorgado a favor de la señora María del Pilar Llopart Cueto.

La compañía **DOLCIA S.A.** se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Vigêsimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 6 de diciembre de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de abril de 1990; y en ella consta el estatuto social que contiene las atribuciones del representante legal.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Dolores Trullás Másat. Funcionario autorizado

Agradezco y Acepto la designación de Gerente General de la compañía **DOLCTA S.A.** Guayaquil, 2 de Marzo del 2001

LAURA IRENE LLOPART CUETO

Nombres: LAURA IRENE LLOPART CUETO

Nacionalidad: Española

C.I.: 091839075-8

Dirección domiciliaria: Avenida Malecón del Salado No.114 y Todos los Santos

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Corente General

Folio(s) 42034 Registro Mercantil No.

9299 Repertorio No. 12382

be archivan los Comprobantes de pago por les
impuestos respectivos

Guayaquill 7 de floil del 2001

DRA. NORMA PLATA DE GARCIA

REGISTRADORA: MERCANTIL

DEL CANTON GJAYAQUIL

Se tomó nota ou este Nombromiento a foja 9272 del Fegistro Mercantil de 1995 al margen de la Inscripción respectiva. Guerraquil, 18 de Abril del 2001

> DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA REGISTRADORA MERICANTIL DEL CANTON GUATAQUIL

> > E.F.